ESTUDIO PREVIO ADICIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5311807

En atención a lo establecido en el artículo 25, numerales 7 y 12 de la ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015, se presenta a continuación el estudio previo para determinar la conveniencia, oportunidad y condiciones para adicionar el contrato No. CO1.PCCNTR.5311807

1. DEFINICIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD.

La Dirección Seccional de Pasto suscribió el contrato No. CO1.PCCNTR.5311807 con la empresa con ASESORÍAS Y SERVICIOS NACIONALES LTDA. - ASERVINAL LTDA. NIT: 900064567-3, cuyo objeto es: *"Prestar el servicio de aseo para las sedes donde funcionan los Juzgados Promiscuos Municipales a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto, por (2) horas diarias en los Distritos Judiciales de Pasto y Mocoa",* para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de octubre de 2023, por un valor de $108.042.000.

Considerando que la Dirección Seccional inició el proceso de subasta inversa SI002_2023, para cubrir el servicio de aseo que se relizaria a partir del 1 de noviembre de 2023, este proceso se ha dilatado a causa de las fallas en la plataforma Secop II – módulo de Subasta Inversa, por lo cual a la fecha no es posible conocer el futuro contratista. Con el objeto de contar con el tiempo pertinente para cumplir con la etapa final de dicho proceso y mantener el servicio de aseo en las diferentes sedes judiciales, se hace necesario ampliar el actual contrato por un término de 9 días calendario.

La adición se realizará dentro del término de ejecución del contrato, cumpliéndose de esa manera la exigencia según la cual, una entidad pública no puede modificar el contrato cuando el plazo de este haya fenecido y no supera el 50% del contrato inicial, estando dentro del límite que impone el parágrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1.993, el cual reza: *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial".*

En este orden de ideas el Supervisor recomienda al señor Director Seccional, realizar la correspondiente adición en los siguientes términos:

2. ESPECIFICACIONES DE LAS MODIFICACIONES A SUSCRIBIR.

El contrato No. CO1.PCCNTR.5311807 se adicionará en la suma de DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($16.206.300,00), que corresponden a la extensión en el plazo contractual de 9 días calendario, para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre al 9 de noviembre de 2023.

ITEM	CODIGO UNSPSC	No. DE SERVICIOS	VALOR MENSUAL POR SERVICIO	VALOR DIARIO	DÍAS	VALOR ADICION
1	76111501	66	54.021.000,00	1.800.700,00	9,00	16.206.300,00

3. ANÁLISIS PARA ESTABLECER EL MONTO DE LA ADICIÓN.

Para establecer el monto de la adición se tuvieron en cuenta el costo de los servicios contratados y el plazo adicionado.

4. CLAUSULAS OBJETO DE MODIFICACIÓN.

La relativa al valor del contrato: El contrato No. CO1.PCCNTR.5311807, se adicionará en la suma de: DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. ($16.206.300,00)

La relativa al plazo del contrato: El contrato se prorrogará en 9 días calendario, hasta el 9 de noviembre de 2023.

La relativa a las garantías del contrato: Las pólizas del contrato se adicionarán en el plazo y monto que trata la presente adición.

La relativa a pago de la estampilla Pro Desarrollo de la Universidad de Nariño, por un monto correspondiente al 0.5% del valor de la adición del contrato.

5. SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

La viabilidad presupuestal de la adición del contrato se adecua al presupuesto de la Rama Judicial y se encuentra respaldada por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 11023 del 27 de marzo de 2023, de la Unidad Ejecutora 08 de la vigencia 2023.

Para el registro del contrato en SECOP II, se tienen los siguientes datos:

Contrato inicial	$ 108.042.000,00
Valor adición1	$ 16.206.300,00
Valor Total de Contrato	$ 124.248.300,00

San Juan de Pasto, treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

CARLOS ALBERTO DIAZ LOPEZ
Coordinador Área Administrativa.